

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

CURSO 2019/20

El Departamento de Cultura Clásica ha revisado los currículos de las materias que imparte y ha seleccionado los aspectos esenciales que pueden ser impartidos por los medios actuales:

- Se suprime la adquisición de los aspectos cuya adquisición es factible en el siguiente curso, acentuándose los aspectos que consolidan los aprendizajes, conocimientos y destrezas más significativos.
- En lo que se refiere a los aspectos metodológicos, se van a realizar tareas que impliquen lecturas, búsquedas de información, análisis y comparaciones, realización de trabajos de investigación o presentaciones de un tema, en soporte escrito o audiovisual.
- En 2º de Bachillerato se van a seguir trabajando los aspectos que permitan al alumnado superar la EBAU con éxito. Hasta el 13 de marzo (fin de las clases presenciales) se había trabajado una parte importante del currículo de la materia, quedando únicamente por tratar diez poemas de Ovidio y 13 textos de Eutropio, el autor seleccionado para la EBAU. Durante el período no presencial hasta las vacaciones de Semana Santa se han trabajado los poemas de Ovidio. A partir del 20 de abril y hasta el final de curso se van a trabajar los 13 textos pendientes de Eutropio y se van a intentar a consolidar los aprendizajes más significativos del curso.

EVALUACIÓN:

- Los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación van a priorizar la progresión y consecución de los objetivos generales establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes. La

programación didáctica del curso 2020/21, incorporará los aspectos que no se traten durante este curso.

- En cuanto a los instrumentos de evaluación, se sustituyen los exámenes por la entrega de actividades y la resolución de cuestionarios a través de la plataforma Google Classroom. Para asegurar canales de comunicación con todo el alumnado y que las actividades no presenciales sean accesibles para todos, se utilizarán también aplicaciones de mensajería telefónica (WhatsApp), más accesibles a todos los alumnos, que permiten la presentación de las tareas mediante fotografías del cuaderno.
- En la evaluación final ordinaria se considerarán las evaluaciones de los tres trimestres y se tendrá en cuenta la evolución académica del alumnado. En la evaluación final extraordinaria se valorarán las actividades de recuperación y refuerzo planteadas y la evolución del alumnado a lo largo del curso.
- En 2º de Bachillerato la evaluación final extraordinaria se realizará los días 1 y 2 de septiembre, teniendo en cuenta las fechas de la EBAU.

En Torrelavega, a 20 de abril de 2020,

Vicente J. Torró Martínez